

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV



16 de mayo de 1912



Número 747

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

JOSÉ GRAHIT GRAU ABOGADO,

se complace en participar que se ha encargado del bufete que tuvo abierto su padre (q. e. p. d.) por espácio de treintinueve años.

Plaza de la Independencia, 17, principal — GERONA

AGUA OZONIZADA GASEOSA OZONIZADA

por el oxígeno electrizado, que es el antiséptico más poderoso para la profilaxia y curacion de todas las enfermedades infecciosas.

Productos elaborados con el gas carbónico del manantial de VILARROJA (San Daniel)

Representante en Gerona:
DON JOSE NORAT TURBAU

CAFÉ NORAT

NOTICIAS

No pudimos asistir á la última sesión de nuestro ayuntamiento, celebrada de segunda convocatória el próximo pasado viernes, pero no nos pesa, por que segun nos hemos enterado no ocurrió en ella casi nada de interés para la ciudad; y de repetir que, segun costumbre casi todo fué en ella «manga por hombro», bien podemos prescindir por una vez, seguros como estamos de que hemos de tener necesidad de hacerlo muchas veces ya que no esperamos que haya enmienda en la casa consistorial tan y mientras dominen en ella los actuales altos y bajos mangoneadores.

Lo poco de dicha sesión digno, en nuestro concepto, de ser recogido, ya lo recogemos por referencias en distintos sueltos de esta misma sección.

Sin esperar á que se celebre en la villa y corte la *fiesta mayor*, que es cuando hubieran podido hacer allí mejor papel, regresaron el otro día de Madrid el presidente y el secretario de la diputación que, como nuestros lectores saben, fueron con mandato de la corporación á «gestionar (?) una resolución satisfactoria» al asunto del débito que mientras no se resuelva el fondo de la cuestión tiene aquella pendiente con el Estado por atenciones de instrucción pública.

El recibimiento que á dichos señores se hizo en Gerona, ni fué entusiasta como sin duda ellos mismos «se preparaban» al telegrafiar y hacer telegrafiar el día y hasta la hora y minutos de su llegada, ni siquiera afectuoso ó simplemente atento; fué de los más desairados que nunca haya tenido comision oficial alguna, demostrándose con él el poco calor que en los que se lo habian de dispensar, aunque solo fuese por sostener aquella... jocosa amenaza de la dimisión, habian producido las noticias que respecto al éxito de su cometido fueron trasmitiendo desde Madrid.

Pero si fué frio, glacial, el recibimiento dispensado al presidente y al secretario

de la diputación á su vuelta de gestionar (?), desde la destitución de los empleados de hacienda que tras de muchas, y se ha visto que muy inmerecidas, atenciones y benevolencias, se han querido conducir como fieles cumplidores de sus deberes, hasta lo de «borron y cuenta nueva» para los atrasos de la diputación, y de presentar (es un decir!), en caso contrario, la dimisión de todos los diputados, el desencanto de los que han oido sus explicaciones ha debido ser enorme.

Como nosotros no disponemos de «corresponsales especiales» en la corte, tan activos, imparciales y bien informados, como el de que gozó Massó única y precisamente en los días que allí estuvo uno de sus amos, el presidente de la diputación, y uno de sus más atropellados de antes y con quien «hace ahora buenas migas», el secretario de la misma corporación, no podemos saber de un modo seguro, á la hora en que trazamos estas líneas, lo que ha dejado de conseguir la flamante comisión (lo que conocemos como alcanzado, y que apuntaremos como único, es... irrisorio!); pero se ha de suponer que habrá sido casi todo, por no decir todo, lo que se propusieron ó llevaban encargado, cuando tan místicos y callados han vuelto. A poco, muy poco, real y positivo, que hubiesen alcanzado, nos habrian ensordecido ya las campanas echadas á vuelo por los interesados y los golpes que hasta romper el parche les hubieran dado á sus respectivos bombos los *desinteresados* portavoces del presidente y del secretario de la diputación, y el del ex-vicepresidente de la comisión provincial, y nos hubiera espetado uno de sus *convincientes* trabajos el famoso y desconocido CIRINEO. Todos y todo han permanecido mudos!; señal evidentiísima de que no ha habido pizca de éxito en la gestión, como ya pronosticamos y van haciéndonos bueno los hechos.

Cuanto se ha conseguido hasta ahora, no es siquiera la orden del ministro de hacienda mandando suspender el procedimiento contra la diputación, como comuni-

caron, á la par, los comisionados y los *corresponsales especiales en Madrid* de los aludidos portavoces, (y llegamos á creerlo verosímil nosotros por ser tan poca cosa), sino simplemente que la dirección general de propiedades, impuestos y rentas del Estado pidiese, para examinarlo, el expediente de apremio formado en esta delegación de hacienda contra la diputación provincial, expediente que segun nuestras noticias se apresuró á remitir el delegado, (muy gustoso sin duda de echarse fuera, siquiera por una temporada), con cuya remisión quedó en suspenso, ¡claro!, todo procedimiento. Pero esto, que es lo único que, no por favor á comisionados y acompañantes, sino por espíritu de justicia, podian conceder en el ministerio de hacienda despues de cuanto, á su manera, debieron contar el presidente y el secretario de la diputación, y debieron hacer contar estos á senadores y diputados, nada resuelve y de nada sirve, como no sea de escusa tan gastada como desacreditada para echarse de encima los otorgantes á los peticionarios, y constituir sencillamente un «Dios les ampare»... envuelto en purpurina.

A buen seguro que si dicho expediente es examinado por la dirección general, esta deducirá del mismo lo que ya tenemos explicado, y es la verdad, ó sea: que la diputación de Gerona ha dormido tranquilamente durante doce años no preocupándose de asunto tan importante para la provincia como el que nos ocupa, y que los funcionarios que durante este periodo de tiempo se han sucedido en la delegación de hacienda de la provincia, le han *respetado*, por un exceso de benevolencia, tan pernicioso sueño, y, además, que si el actual delegado hubiese procedido, no con la pasión que le han atribuido los verdaderos causantes de este estado de cosas (saña ha llegado á acharcarle ese despreciable botafumero del presidente de la diputación) sino siquiera con la actividad y celo que en otros asuntos emplea, á estas horas ya estaria embargada, y bien embargada, la diputación, asegurado el percibo

de su deuda, y el asunto en estado de mucho más dificultoso arreglo que ahora, con no ser el de ahora nada fácil.

Ya vendrán noticias verdad de como ha quedado la cuestión despues del jaleado viaje que ha motivado, y damos por seguro que vendrán confirmando cuanto venimos diciendo, esto es: que para que se solucione es preciso ir al fondo de la misma, y que solo así, y aun con tiempo y calma, podrá conseguirse que prevalezca la razón que sinceramente creemos asiste á la provincia, pero que tiene temporalmente negada por la desidia y necedad de sus administradores en esa desdichada corporación que se llama diputación provincial.

Escritas y compuestas las anteriores líneas, se nos entera de que el presidente de la diputación ha hecho publicar por sus *Manels de las Casillas* que ha recibido un telegrama de Madrid participándole «que el ministro de hacienda ha firmado ya la real orden declarando suspenso el expediente incoado contra la corporación reclamando *supuestos* (con qué *supuestos* todavía?; ¡jál! ¡jál! reales y bien reales mientras no se resuelva el fondo de la cuestión) debidos de enseñanza *hasta la aprobación del proyecto de ley relativo á la liquidación del crédito entre el Estado y las diputaciones, ó sea la que pone* (pone ó pondrá?) *fin al conflicto surgido* (surgido, ó provocado por la ineptitud y desidia, que hemos probado, de la diputación)».

De modo que, dando por bueno, que es mucho dar, lo que se hace decir á los voceros de la diputación, resulta que aquella real orden que ya anunciaron días atrás como dictada á instancia de los comisionados, no se ha firmado hasta ahora en que las comisiones descansan ya en sus lares, *dormidos sobre sus laureles*. Estas tenemos? Y esto es todo lo conseguido por la flamante comisión, moviendo todo el brillante cuerpo de senadores y diputados por la provincia? Pues entonces nos sobra la razón y nos pasamos de adivinos!

Y en cuanto á la resolución del fondo

del asunto, el que al fin, y tal como nosotros dijimos, ha sido menester tocar para pedir lo que, de obrar con más talento y acierto de los que privan en la diputación, se hubiera tenido que pedir hace muchos años con lo que se hubieran evitado muchos perjuicios á la provincia y muchos ridículos á los *sábios* que la administran, se vé que vá para largo. Ahí es nada una ley con todos sus múltiples trámites!

Tableau!!!

Sin debate ni atención algunas, el congreso de los diputados aprobó el otro día el dictamen favorable, emitido por la comisión correspondiente, al proyecto de ley reformando la ley de cesion (?) por el Estado al municipio de Gerona de la parte necesaria para vías públicas de los terrenos ocupados hoy por varios baluartes.

Por sí el tal proyecto, hace tiempo tan cacareado, llega á ser ley, para lo cual le faltan todavía trámites muy importantes, y resulta la ley beneficiosa á la ciudad, cosa que no vemos nada clara todavía, celebramos el paso que ha adelantado con la aprobación de dicho dictamen.

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

De la diputación hacen decir á uno de los voceros de la casa que la comisión provincial ha informado en el asunto de la propuesta de una multa á la compañía del ferro-carril de Olot á Gerona por ciertas extralimitaciones y desobediencias que ya es sabido fueron debidas á órdenes expresas del presidente del consejo de administración, en el sentido de que no proceda la imposición de tal multa, lo que no ha de sorprender á nadie por que... mangoneadores de la diputación y culpable de las indicadas desobediencia y extralimitaciones... ¡nos ab nos! En los que fuera de extrañar semejante... eritério, sería en la jefatura de obras públicas, en la dirección general, en el ministro...

Una cosa, con justicia, hemos aplaudido del actual gobernador civil de esta provincia: la orden terminante que dió para que no se fumase en la sala de espectáculos del Teatro Principal, con lo que, si pudo molestar un poco á los que en perjuicio de los demás abusan de la censurabilísima tolerancia que en este punto suele haber, se granjeó el agradecimiento de la inmensa mayoría de los concurrentes al coliseo que, delicados ó sanos, no gustan de respirar una atmósfera viciada y de que se interponga entre ellos y el escenario una espesa capa de humo; pero hoy hemos de lamentar haberle dirigido el aplauso por que aquella orden tan acertada y tan arreglada á las disposiciones vigentes en la materia y á la debida consideración al prójimo, ha caído de tal modo en desuso, que ahora se fuma en dicha sala más que antes si cabe y lo mismo en palcos (incluso en el del ayuntamiento desde donde se da *fum* en vez de *llum*), butacas y pasillos, que en el paraíso, con evidente disgusto general, y particular de las señoras que han de ver que mientras á ellas, del sexo débil, se las obliga á acatar órdenes como la de quitarse el sombrero en el teatro, á los hombres, del sexo fuerte, se les consiente el punible abuso que nos ocupa y contra el cual clamamos una vez más deseando que cese de una vez, aunque solo sea por el prestigio del principio de autoridad.

La comisión senatorial designada para informar en el proyecto de ley aprobado por el congreso para la segregación del municipio de Amer del pueblo de San Julián de Llor con su barriada de Bonmatí y su agregación al de Bescanó, lo ha hecho en sentido contrario á esta reforma y parece que hay signos para creer que tal reforma no prosperará. Otro triunfo de los del diputado por este distrito que tanto venía trabajando (?) el asunto... en sentido completamente opuesto!

Con motivo de una reyerta habida el otro día en la estación en esta ciudad de la línea de Olot á Gerona, entre dos cocheros, censura *El Norte* que á la llegada de los trenes no haya en aquel punto ningún individuo de policía.

Si se les tiene tan ocupados en vigilar donde no hay por qué y á personas honradas y respetables, colega!; como quiere que se hallen donde hacen falta y precisa que estén? Por esto también acaso hemos de registrar todos en cada edición robos, raterías y otros desmanes que se cometen en esta ciudad y su provincia!

La comisión provincial ha acordado que la diputación corresponda á la atención del presidente de la de Lérida y del alcalde de aquella ciudad que estuvieron aquí expresamente para invitar á dicha corporación provincial y al ayuntamiento de la capital á la asamblea internacional que se ha de celebrar allí el día 19 del corriente en pró de la construcción del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, concurriendo á dicho acto, y, al afecto, ha designado para que la representen en el mismo á los señores Riera (y en su defecto al señor Inglés), Riu y Puig.

Si oportuna ha estado la comisión provincial en la primera parte de su acuerdo ó sea en la que dispone que la diputación esté representada en dicha asamblea, con mucho desacierto ha procedido en la segunda, en la de designar la representación, por que ¡cuidado con el papel *tucido* que si tienen necesidad de hablar harán los señores Puig y Riu! Ah!, y... el asesor, ¿no irá? ¡¡hace falta!!

Y si es mérito de aplaudir el proceder de la comisión provincial en este punto, es de censurar del todo el del ayuntamiento de esta ciudad que acordó después de una burda comedia «para ponerse de acuerdo los concejales», no concurrir al citado patriótico acto de una capital hermana, por... falta de fondos! (un centenar de pesetas, obrando cuerdamente, del que no es de extrañar que no se disponga para tan correcto menester dada la manera como las administran (?) todas los mangoneadores de la casa).

Los mejores guantes son los de Maresma.

Mañana viernes, día 17 del corriente, la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia proseguirá su labor de revisar las exenciones de los mozos comprendidos en el sorteo para el reemplazo del año actual y las de los de los tres anteriores, dando comienzo á la misma por los expedientes de los mozos de Salás, San Feliu de Pallarols, San Pedro de las Presas, San Salvador de Viaña, Santa Pau y Tortellá; el día siguiente, sábado, 18, por los de los de San Privat de Bas, Alp, Bolvir, Caixans, Campellas, Camprodon, Caralps, Dás, Freixanet, Ger y Gombreny; el lunes próximo, 20, por los de los de Guils, Isobol, Llanás, Llívia, Las Llosas, Maranges, Molló, Ogassa, Palmerola y Pardinás; el martes, 21, por los de los de Porróquia de Ripoll, Puigcerdá, Ribas y Campdevanó; el miércoles, 22, por los de los de Planolas, Ripoll y Vilallonga; y el jueves, 23, por los de los de San Cristobal de Tossas, San Juan de las Abadesas, San Pablo de Segúries, Setcasas, Urg, Urús, Vallfogona, Vidrá, Viladonja, Vilallobent y San Martin de Castells, con lo que se dará por terminada la revisión de este año.

Por acuerdo del señor obispo de la misma, la diócesis de Gerona estará oficialmente representada en el XXIII congreso eucarístico internacional que se celebrará en Viena (Austria) en el mes de septiembre próximo.

Con la más legítima satisfacción por referirse á una distinguida paisana nuestra, de familia á la que nos une sincera amistad, y tan conocida como apreciada en Gerona, copiamos las siguientes líneas de

una correspondencia que desde Salamanca dirijen recientemente á nuestro colega madrileño *La Correspondencia de España*:

«Está llamando la atención del público salmantino una joven actriz que actúa en el teatro del Liceo, formando parte de la compañía que dirige el reputado actor don Francisco Gomez Ferrer, que tan brillante campaña viene haciendo en esta capital.

Es una joven artista catalana que apenas cuenta veinte años, llamada Marta Grau Porta, que se halla todavía en el comienzo de su carrera artística pero que ha demostrado poseer excelentísimas condiciones para el teatro. Cultiva con perfección todos los géneros; pero, especialmente en el dramático, es donde se manifiesta toda la fuerza de su temperamento artístico. Lo más selecto del público salmantino ha acudido á admirarla y aplaudirla, alcanzando un triunfo completo, ruidoso, como sus méritos se merecen. No se olvidará en Salamanca su labor en «Puebla de las mujeres», «El registro de la policía», «En la boca del lobo», «La casa de todos» y otras muchas más, con las que ha sabido conquistar al público, á quien domina con las inflexiones de su voz, la expresión del gesto y la hermosa claridad de lenguaje.

Es ya conocida del público madrileño, y no hace todavía un año que salió del conservatorio. El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada. La compañía Gomez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera á que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula».

Ha sido jubilado, por enfermo, con las dos quintas partes de su sueldo, el auxiliar de secretaría de este ayuntamiento don Emilio Loperena Romá, que hace tiempo se halla imposibilitado de desempeñar su plaza, lo que lamentamos deseándole alivio para su crónica enfermedad; y ha sido nombrado para substituirle en propiedad, y con el sueldo anual de 1.250 pesetas, el que ya venia substituyéndole con carácter interino don Narciso Adroher Bellagarda, á quien felicitamos por la confirmación.

En las oposiciones á plazas de maestras dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas, recientemente celebradas en esta ciudad, y cuyo resultado total dejó satisfecísimo al tribunal, alcanzó el número 1 la señorita Maria de los Angeles Pastells Auber, de esta ciudad, á quien cordialmente felicitamos por su brillante triunfo, dando, por el éxito alcanzado, la enhorabuena á la familia de la ilustrada profesora.

El señor obispo de esta diócesis que, como nuestros lectores saben, se hallaba practicando su santa visita pastoral en algunas parroquias del distrito de Figueras, hubo de dar el otro día por interrumpida ésta y regresó á esta capital á causa de un desgraciado accidente.

Se trasladaban él y su comitiva en dos tartanas, desde Perelada á Vilanova de la Muga, y al dar una de ellas, la que ocupaban el vicesecretario de cámara reverendo Ginés, el secretario de visitas reverendo Perez, el coadjutor de Perelada y el criado del prelado, Juan Núria, la vuelta al palacio de los condes de Perelada, á la salida de la población, volcó con tal mala suerte para el reverendo Perez, que salió éste del accidente con una herida de importancia en el cráneo y con una fuerte contusión en la cara, habiendo sufrido el Juan Núria una luxación en un brazo. Ante esto, el doctor de Pol, muy impresionado, ordenó la vuelta á Perelada, donde fueron debidamente asistidos los heridos, y después, y toda vez que el estado de estos lo consentía, el regreso á Gerona, donde con-

tinúan mejorando, lo que celebramos, de sus heridas y contusiones.

La visita no la reanudará el señor obispo hasta que el reverendo Perez se halle restablecido por completo.

Nuestro distinguido amigo y compatriota don Ramon Oliveras Maranges, inspector jefe de la policía del Campo de Gibraltar, y su digna consorte doña Dolores Coll, han tenido recientemente la satisfacción de verse padres de una hermosa niña, venida al mundo con toda felicidad en Algeciras (Cadiz), actual residencia de los señores Oliveras, á quienes, con tal motivo, enviamos nuestra felicitación.

Se nos asegura que en breve contraerá matrimonio con una gentil y distinguida dama de esta ciudad un alto funcionario de la administración de hacienda de esta provincia, que posee el título de abogado, y que es muy apreciado en nuestra buena sociedad por su carácter bondadoso y galante y por su elegancia y distinción.

Por si se confirma la noticia hacemos por adelantado votos por la duradera felicidad del nuevo matrimonio.

El lunes último por la noche se celebró en el local social de la Union Gremial y Patronal de esta ciudad la reunion de delegados de sociedades y entidades de la capital para constituir la ponencia encargada de estudiar la crisis económica por que atraviesan la industria y el comercio gerundenses, y de proponer los medios de aliviarla. Presidió el de la sociedad convocante don Bernardo Cabrafiga y asistieron muchos representantes, acordándose nombrar del seno de la ponencia una comisión permanente que realice aquel estudio y haga aquella propuesta, y lo someta todo, después, á la discusión y aprobación general. Para formar dicha comisión permanente fueron designados por aclamación los siguientes señores: don Federico Bassols, representante de las sociedades recreativas (Casino Gerundense), presidente; don Juan Amich y don José Norat, representantes del ayuntamiento, don José Oriol Carbó, representante de las sociedades económicas (Cámara de Comercio), don Pedro Cerezo, representante de las sociedades políticas (Centro de Union Republicana) y don Juan Antonio Espuñes, periodista, vocales; y don Antonio Murtra, representante de la Union Gremial y Patronal, secretario, quienes se han reunido ya para cambiar impresiones y se reunirán con frecuencia para cumplir el encargo que han recibido.

Por abandono de destino ha sido declarado cesante por la dirección general del ramo el ordenanza de la administración de propiedades, impuestos y rentas, de esta provincia, don Luis Malagarrida, habiendo sido nombrado para desempeñar la plaza, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, don José Canals.

En las primeras horas de la mañana del lunes último se echó de ver que había un incendio en el interior de la iglesia sufragánea de Nuestra Señora de los Dolores. Dada la voz de alarma y abierta la puerta principal del templo pudo verse como ardía su altar mayor. Comenzó á maniobrar el cuerpo de bomberos con el escaso y deficientísimo material de que dispone, y gracias á sus esfuerzos y á algun auxilio que se le prestó pudo dar á las dos horas por dominado el incendio cuyo verdadero origen se ignora, pero que se supone casual, é iniciado bastantes horas antes, acaso debido á alguna vela descuidada con el pábilo.

Por quedar de momento la iglesia imposibilitada para el culto, el Santísimo Sacramento fué trasladado solemnemente á la inmediata de las Beatas.

El fuego dejó completamente destruidas dos imágenes de la Virgen, el camaril del altar con su mobiliario, y la parte

alta del mismo, quedando lo restante de él en muy mal estado.

Al lugar del suceso acudieron, además del cuerpo de bomberos con sus jefes, é individuos de la guardia municipal y del cuerpo de vigilancia, un piquete de la guardia civil al mando de un oficial, el alcalde señor Vallés, el teniente de alcalde señor Amich, el teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la guardia civil señor Morell, otras personas que no recordamos y numeroso público que lamentaba, como lamentó después casi todo Gerona, el siniestro, que, afortunadamente, no causó ninguna desgracia personal; y comentaba, según costumbre, el deplorable estado en que el ayuntamiento tiene el material de extinción de incendios.

Por real decreto de 7 del corriente mes ha sido nombrado ingeniero industrial afecto á la direccion general de aduanas, en comision hasta que el interesado reuna las debidas condiciones, con la categoria de jefe de administracion de cuarta clase, y para ocupar la vacante que, por jubilacion, deja don Modesto Lafont Pou, nuestro particular amigo y conciudadano don Lorenzo Elps Vila, subinspector ingeniero industrial de la direccion general de contribuciones, á quien felicitamos.

Se anuncia para en breve la reaparicion en esta ciudad de la revista musical *Scherzando*... que editó la casa Sobrequés y Reitz y que ahora tendrá el doble carácter literario-musical.

Y ha dicho Massó: «El juez municipal suplente don Manuel Catalá...»

Como á Massó no se le puede suponer maliciosa tendencia alguna, á buen seguro que el nombrado no le exigirá, ley de imprenta en mano, que rectifique el error en que ha incurrido, cual correcta, amablemente y como juez de instruccion, hizo con nosotros en caso parecido.

Nuestro particular amigo el conocido industrial de esta ciudad don José Norat Turbau, dueño del acreditado café de su nombre, ha tenido la atención de obsequiarnos con una botella de agua y cuatro de gaseosa preparadas á base de ozono (oxigeno electrizado), para cuya expencion ha sido nombrado representante.

Ambos productos, preparados con el gas carbónico del manantial de Vilarroja (San Daniel), son de gran finura y de un sabor agradabilísimo, lo que, unido á las garantías higiénicas que su elaboracion ofrece, y á su buena presentacion, han de asegurarles un éxito.

Guantes-Federico Maresma-Abcuradors, 6

El próximo domingo saldrán para Puigcerdá, los señores: presidente, magistrado propietario señor Echevarria, magistrado suplente señor Baylina, teniente fiscal señor Amat, y secretario señor Coello, de esta audiencia provincial, con el fin de constituir allí el tribunal que ha de ver y fallar el día 21 y siguientes dos causas instruidas por aquel juzgado, una por un delito electoral (compra-venta de votos cuando las célebres y moralizadoras elecciones entre el canalejista señor Pedraza y el regionalista señor Bertran, y en las que algunos vividores, altos y bajos, que siguen viviendo tranquilos no obstante, y mas de uno desempeñando cargos de importancia inclusive, hicieron su agosto) y por el que se hallan procesadas varias personas; y otro por lesiones. Los juicios orales se celebrarán, como otras veces, en el salon del Circulo Agrícola Mercantil de dicha villa.

El día 31 del corriente mes, á las 10, en las oficinas de la comandancia de carabineros de esta provincia, sitas en la ciudad de Figueras, se celebrará por segunda vez un concurso de industriales para contratar el servicio de provision de efectos de correaje y equipo que durante cuatro

años puedan necesitar las comandancias de esta subinspeccion del cuerpo.

Desde nuestra última edicion, la compañía de zarzuela que actua en el Teatro Principal ha puesto en escena las obras «El husar de la guardia», «El patinillo», «Anita la Risueña» y «El puñao de rosas», muy bonitas todas y haciéndose aplaudir en ellas casi todos los artistas por el numeroso público que acude á las funciones.

«Anita la Risueña» constituyó un estreno en nuestro coliseo; es una obra (de los hermanos Quintero al fin!) muy graciosa y movida, que presenta vários tipos andaluces retratados de mano maestra y várias escenas habilidosas que sostienen el interés del sencillo argumento y la hilaridad en el público; contiene, ¡claro!, muchos oportunos chistes y obtiene éxitos francos y completos. A la obra ha puesto el maestro Vives una inspirada música que fué muy celebrada. La interpretacion, fué, en general, acertada.

Para hoy se anuncia: por la tarde, «Anita la Risueña», y por la noche, «Molinos de viento» y «Gigantes y cabezudos».

El próximo domingo, día 19 del corriente mes, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Félix una solemne novena dedicada al Purísimo Corazon de Maria. Todos los dias de la misma, á las 18'30 se rezará el rosario, se practicarán los ejercicios del mes de Maria y de la novena, se cantarán letrillas y predicará el padre José Maria de Manila, capuchino. El domingo siguiente, día 26, habrá, además, misa de comunión general á las 7'30, y la funcion de la tarde, que empezará á las 18, terminará con besamanos á la Virgen, acto, este último, que se repetirá el lunes siguiente, último día de la novena.

▲ ANTIGUA CASA NEGRE ▲
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

EMBUTIDOS de todas clases

De la provincia

El próximo domingo se celebra feria en Llagostera y el lunes siguiente en Puerto de la Selva, Santa Coloma de Farnés, Verges y Vidreras.

Segun noticias que recojemos de distintos puntos de la provincia, desde las últimas lluvias ha mejorado notablemente el aspecto de los campos. Los sembrados se presentan lozanos, y todo hace esperar... por ahora, una buena cosecha general.

Ha quedado constituida en Palafrugell, bajo la presidencia de nuestro particular amigo el importante industrial y comerciante don Juan Miquel Avellí, la Federacion Corcho Taponera, que integran várias asociaciones de distintas localidades.

Dicen de Ripoll que ha revestido caracteres extraordinarios de lucimiento y animacion, la fiesta mayor de este año recientemente celebrada en aquella villa, y que el acto de la bendicion de la nueva bandera del somaten de la misma, al que asistieron el obispo de la diócesis (Vich), el capitán general de la region, el general gobernador militar de la provincia, otras autoridades y personas de significacion y una inusitada concurrencia, resultó esplendoroso y solemne.

Despues de la proclamacion de las personas que habian de ocupar los cargos, y de cuyo acto ya dimos noticia, la junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegacion de San Feliu de Guixols ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, don José Batet Camps; vicepresidentes, don Salvador Janer Quintá y don Pedro Albertí Guytó; contador, don Jaime Carreró Arxer; tesorero, don José Nadal Mieras; vocales, don Domingo Bonet Farriol, don Manuel Gispert Comas, don Feliu Ber-

tran Ribot, don Francisco Vidal Saló, don José Coris Corominas, don José Terradas Bonsoms y don Juan Vilas Trasfí; y secretario permanente, don Salvador Albert.

La Union de Propietarios Corcheros de Cataluña, que preside nuestro distinguido amigo particular el señor marqués de Camps, se propone celebrar una serie de reuniones públicas en diferentes poblaciones, comenzando por Hostalrich.

El vecino de Arbúcies, Floréncio Gínesta, dió muerte el otro día á un sujeto apodado *Ametlla*, que aquel dice que le agredió con una piedra y le amenazó de muerte con un cuchillo. No tenemos por hoy, del sangriento suceso, más datos que los que dejamos expuestos y que recojemos á título de informacion.

Con gran satisfaccion de todos los habitantes de aquella villa, han comenzado en San Juan de las Abadesas las obras de restauracion de su histórico monasterio.

En Torroella de Montgrí se trabaja para que pronto esté unida la poblacion con su bárrio marítimo de Estarít por medio de una línea telefónica.

Nuestro particular amigo el conocido procurador de La Bisbal, don José Maria de Ciurana Cunill, ha establecido su despacho en los bajos de la casa número 17 de la calle de los Arcos, de aquella ciudad, cuyo ofrecimiento le agradecemos, esdeándole muchas prosperidades.

Copiamos de un colega provincial, con referencia á Palafrugell:

«Continua la huelga. La semana pasada hubo dos reuniones de obreros, una el martes y la otra el viernes; en ambas se acordó continuar la huelga. Los *esquirols* han hecho repartir una hoja defendiéndose de la actitud que han tomado contra ellos los demás obreros. El lunes cerró la fábrica Torres».

Durante el verano funcionará un servicio de conduccion de viajeros en automóvil, entre San Juan de las Abadesas y Camprodon.

Se halla gravemente enfermo en Anglés, y hacemos votos por su pronto restablecimiento, el anciano padre de nuestro distinguido amigo particular el hacendado don Tomás de Cendra Terradas.

En La Bisbal se estima como un hecho el establecimiento en aquella ciudad de un noviciado de monjas francesas.

COLMADO GELABERT
Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona
Los mejores cafés, tostados diariamente,
MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO
se venden en este Colmado
SUCURSAL JUNCOSA

La fertilizacion del maiz

El maiz es una planta que se desarrolla y fructifica en un periodo de tiempo muy corto, produciendo una cantidad enorme de masa vegetal. Por ambas razones sólo puede prosperar en tierras bien abonadas. No basta que el suelo sea naturalmente rico en principios fertilizantes, sino que estos deben encontrarse en estado soluble para que la planta pueda absorberlos fácilmente; de aqui la necesidad ó, por lo menos, la conveniencia de recurrir á las sales minerales.

Debe recurrirse al estiércol como abono fundamental, complementándolo con fertilizantes químicos asimilables. El primero asegura la alimentacion continua y normal del maiz, durante toda su vida, los segundos sirven para satisfacer sus grandes exigencias en determinados periodos de gran actividad vegetativa.

Si se cultiva dicha planta por su grano,

habrá que proporcionarle más potasa y ácido fosfórico, pero menos nitrógeno que si se dedica á forraje verde.

He aquí las fórmulas generales más recomendables:

I.—Maiz para grano. Por hectárea

Superfosfato de cal.	300 á 400 kilogramos
Cloruro potásico.	125 á 175 »
Nitrato de sosa.	200 á 300 »

II.—Maiz para forraje verde.

Superfosfato de cal.	150 á 200 kilogramos
Cloruro potásico.	75 á 100 »
Nitrato de sosa.	300 á 375 »

El superfosfato y el cloruro potásico se enterrarán mezclados, por medio de una labor ordinaria, antes de la siembra. El nitrato se distribuirá en la superficie y sin enterrarlo, mitad cuando las plantas tengan 25 á 30 centímetros y mitad un mes después.

Mediante dicho procedimiento, don Santiago Alvarez, de San Pedro de los Arcos (Asturias), obtuvo la enorme produccion de 8.700 kilogramos de grano por hectárea, mientras que en una parcela de la misma tierra, no abonada, cosechó 3.750 kilogramos.

Nuevo Hotel Restaurant Miguel Murlá

Rambla Antonio Vidal, 48
SAN FELIU DE GUIXOLS
TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES
Comedor de Verano

Libros y periódicos

Hemos recibido el número 72, correspondiente al actual mes de mayo, de la importante revista comercial hispano-americana que con el título *Progreso* se publica en Barcelona, y cuyo sumario es el siguiente: «El mercado otomano», por R.; «El tratado de comercio con Cuba», por Víctor Gay; «Los catalanes en Cuba»; «La potencia económica de la Argentina», por Angusto Franch; «En la Casa de América»; «Los grandes problemas nacionales»; «El V congreso africanista», por Alberto Rodés; «La nacionalización del seguro en Italia y en el Uruguay», por Antonio Balaña; «Noticias generales»; «Correo de América».

—*Nuevo Mundo*.—Magnífico número es el último que ha ofrecido á sus lectores este popular periódico. Una preciosa portada en tricolor de Julia Fons; dentro, las notas más interesantes de la actualidad gráfica. Entre éstas, figuran: los bandidos de París; los jaimistas en Marchena; *Machaquito* probándose sus nuevos trajes de luces en casa del sastre Retana; el triunfo de *Gallito* en Madrid; la fiesta del trabajo en várias provincias; actores que hacen reir; la caída de Vedrines; exposicion regional de pintura gallega; actualidad bilbaína; notas catalanas; informaciones de Sevilla, Valéncia y otras provincias; restauracion del famoso Campanile, de Venécia, etc., etc. Las hojas de texto contienen exquisita lectura de firmas tan reputadas como Benavente, *Andrenio*, Zamacois, Maeztu, *Angel Guerra*, *Roger* y Eusebio Diaz (crónicas catalanas), *El Bachiller Corchuelo*, Maria de Maeztu, *Colombine*, Julio Hoyos, Sánchez Diaz, *Fray Candil*, Joaquín Belda, Pedro Récio, Subirá y *Caramanchel*. Total: cuarenta y seis páginas, de ellas una en tricolor, por 20 céntimos. No hay revista ilustrada en el mundo que así corresponda á sus lectores.

—*Sol y Sombra*.—El día 12 del corriente mes puso á la venta este antiguo y acreditado semanario un número extraordinario, que contiene lo siguiente: Una magnífica informacion de la corrida extraordinaria celebrada en Madrid el día 9 por *Bombita* y Vicente Pastor; las de los días 2 y 5 en Bilbao, por *Bombita* y *Cocherito*; la de Barcelona, por *Gallito* y Gaona; las de Sevilla, Cartagena y otras. Encierra tan notable número una portada, á dos colores, con los retratos de *Bombita* y Vicente Pastor.

SECCION RELIGIOSA

Santoral. — *Día 16, jueves.* — X La Ascension del Señor y San Domnolo.
17, viernes. — Santos Torpetes, Erádio y Pablo, y Santas Basila y Restituta.
18, sábado. — Santos Pótamon, Erico y Dióscoro, y Santas Tecusa, Cláudia, Fáina, Eufrásia, Matrona y Emerenciana.
19, domingo. — Santos Ivo, Dunstano, Calocero, Partério y Filotero, mártires.
20, lunes. — San Austregisilo, obispo.
21, martes. — Santos Valente, Nicotrato, Antiocho, Poliuto y Santa Aglae.
22, miércoles. — Santos Marciano, Venusto, Casto, Basílico, Fulco y Santas Rita de Cásia, Elena, Júlia y Quiteria.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglesia de las Bernardas, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la de Hermanas de San José, siendo las horas de exposicion de 8 á 11'30 y de 18' á 20'.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indica los pases ó obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

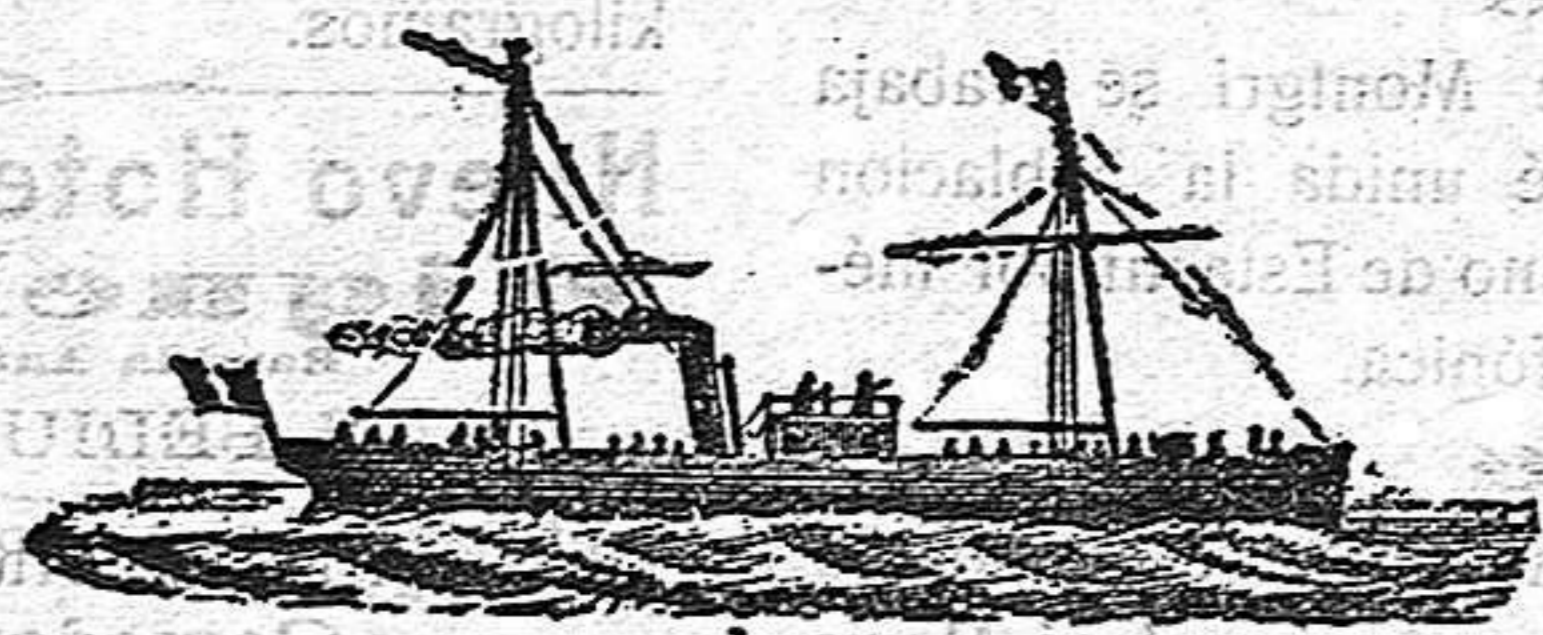
COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 85. BARCELONA



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA Á ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS POR EL VAPOR AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles á las 20. De Palamós: todos los domingos á las 6.

CONSIGNATARIOS:

<p>BARCELONA.</p> <p>SAN FELIU DE GUIXOLS.</p> <p>PALAMOS.</p> <p>ROSAS.</p>	<p>Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.855</p> <p>Don Juan Fortó</p> <p>Don Félix Ribera</p> <p>Don José Rahola</p>
--	--

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA

Especialidad de la casa



Especialidad de la casa

ANIS RANA

Jaime Martinez Regás GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Forvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT Á GERONA

— VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES —
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

THE STANDARD COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	204,250,000
Fondos acumulados.	318,750,000
Siniestros pagados.	714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

!Fumadores! EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

ARMERIA DE Cayetano Carbó

Platería, 30

GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aperturas para toda clase de carabinas.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

— PÓLVORA INGLESA

Platería, 30

Almanaque Bailly-Baillière — PARA 1912 —

Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 mas para franqueo y certificado.

REGALA

500 PAGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

En física, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 má para franqueo y certificado.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)